

EDICTO

Nº Edicto: 1074

Carátula: BINI NUMA RENE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-164-C2018

1ª Ins.:F-2CH-164-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5725

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, sito en calle 9 de julio 221 1º piso de la ciudad de Choel Choel, Secretaría a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, cita y emplaza por el termino de 30 días a todos los herederos y aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la Sra. Numa Rene Bini, DNI N° 7.384.709, para que se presente a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BINI NUMA RENE S/ SUCESION AB INTESTATO", EXPTE. N° F-2CH-164-C31-18. Publíquese edictos por un (1) día. Choele Choele, 16 de octubre de 2018.